74

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

Decreto
~~Resolución~~ N. 11.196.-

POR EL CUAL SE RECTIFICA EL DECRETO Nº 10.937, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.-

--------oOo-------

Asunción, Diciembre 10 de 1945.-

N. 2.504.

VISTOS: el Decreto Nº 10.937, de fecha 22 de Noviembre del año en curso, por el cual se reorganizó la H. Junta Municipal del pueblo de Villa del Rosario; el telegrama de la Delegación de Gobierno solicitando se rectifique el nombre de uno de los miembros titulares designados en el mencionado Decreto; y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Rectifícase el Decreto Nº 10.937, de fecha 22 de Noviembre del corriente año, por el cual se reorganizó la H. Junta Municipal del pueblo de Villa del Rosario, en el sentido de que el nombre de uno de los titulares designado en el citado Decreto es Norberto Caballero y nó Roberto Caballero.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-